

COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES Dirección de Autorización y Registro de Entidades Pº Castellana, 19 MADRID

Madrid, a 24 de Diciembre de 2007

Muy señores nuestros:

Por el presente escrito les confirmamos que BANIF GESTIÓN, SA SGIIC ha adoptado como modelo de contrato de gestión de carteras el modelo normalizado que se adjunta como anexo a la Circular 2/2000 de CNMV

Atentamente,

Fdo.:

Susana Rodríguez Arranz

En nombre y representación de Banif Gestión, SA SGIIC